MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12 "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día Viernes 23 de marzo del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la **Contratación Directa** Nº **12/12**, convocado para la **"Adquisición de Papel Higiénico"**, conforme a la Resolución Nº **1.949** I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON Coordinador y el Abg. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se han presentado como oferentes las empresas:

1. **COMERCIAL MARCO**
2. **CALBER IMPORT - EXPORT**
3. **HANDRUG**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

Econ. Cristian G. Rolon P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contratación

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

EMPRESAS	COMERCIAL MARCO	CALBER IMPORT - EXPORT	HANDRUG
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica	69.000.000	70.600.000	56.900.000
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. N° 941/10	SI	SI	SI
Planillas de Precios	SI	SI	SI
Especificaciones Técnicas y presupuesto (Rollos)	SI (60 mts.)	SI (40 mts)	SI (40 mts)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada	Declaración Jurada	Declaración Jurada
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	SI
Certificado de cumplimiento Tributario	SI	SI	SI
Patente Comercial	SI	SI	SI
Constancia de SIPE	N° 1.179.904	N° 1.178.275	N° 1.179.823
Constancia de Pago de IVA	SI	SI	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las once horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones